

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL PERIODO 2016  
DEL CONSEJO TÉCNICO DEL INSTITUTO MORELENSE DE  
LAS PERSONAS ADOLESCENTES Y JÓVENES.

En la Ciudad de Cuernavaca Morelos, siendo las diez horas con diez minutos del día doce de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en la sala de juntas del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, con domicilio en calle Jardín Juárez segundo piso, Número 124, interior 7, edificio bellavista, colonia centro, código, postal 62000, Cuernavaca, Morelos; el Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, de acuerdo al oficio de designación del Ciudadano **Graco Luis Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos a la Ciudadana Blanca Estela Almazo Rogel, Secretaria de Desarrollo Social para que funja como suplente al cargo que ocupa en dicho organismo durante las sesiones ordinarias y extraordinarias que sean celebradas durante el año dos mil dieciséis y subsecuentes, además de haber sido recibidas las demás designaciones para la presente comparecencia de los miembros del Consejo Técnico determinaron iniciar la sesión con los presentes, ya que de acuerdo al artículo 54 de la Ley de las Personas Adolescentes y Jóvenes en el Estado de Morelos dice, que el Consejo Técnico, sesionará válidamente con la asistencia de por lo menos la mitad más uno de sus miembros, por tal motivo, el Consejo Técnico cuenta con el quórum legalmente permitido, con la asistencia de los Ciudadanos: **Johana Jazmín Román Castañeda**, Subdirectora de Vinculación y Fortalecimiento del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación de Emmanuel Alexis Ayala Gutiérrez, Director General del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes y Secretario Técnico del Consejo Técnico; por ausencia de la Ciudadana Blanca Estela Almazo Rogel, Secretaria de Desarrollo Social, fungió como Presidente del Consejo Técnico **Luis Alberto Villalba Ariza**, Director de programas complementarios de Desarrollo Social; **María de Lourdes Giles Sánchez**, Jefa de Departamento Liberación de Recursos de la Secretaría de Hacienda, en representación de la Licenciada Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda; **Edilberta Rodríguez Delgado**, Contralora Interna del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, en representación del Contador Público José Enrique Félix Iñesta y Monmany, Secretario de la Contraloría; **Ramón Gerardo Pérez Martínez**, Director de Servicios de la Secretaria de Administración, en representación del Licenciado Alberto Javier Barona Lavín, Secretario de Administración; así mismo, como Invitados Especiales a los Ciudadanos: **Héctor Fernando Espín Morales**, Director General de Educación Media Superior y Superior, en representación de la Psicóloga Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y **Juan Manuel Calvo Ríos**, Subsecretario de la Secretaría de Salud, en representación de la Doctora Ángela Patricia Mora González, Secretaria de Salud; todos ellos reunidos con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico del Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes, bajo el siguiente:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- 2.- Lectura, aprobación y/o modificación del orden del día.-----
- 3.- Informe de actividades del mes de julio a septiembre de 2016.-----
- 4.- Informe financiero al mes de agosto de 2016.-----
- 5.- Asuntos generales.-----